

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

EDICION Y ADMINISTRACION: MORA, 3, 4 y 5 AÑO XXVII TELF. 1975 JUEVES, 21 ENERO DE 1937 NUMERO 8.418 FRANQUEO CONCEPTUAL

El Jefe del Estado y Generalísimo, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, hizo anteayer, desde Salamanca, por radio, su primera declaración

«ESTA —DIJO— ES NUESTRA ILUSTRE EJECUTORIA: EL AMOR A LA PATRIA Y LA HONRADEZ, EL AMOR AL PUEBLO, UN SENTIMIENTO CATOLICO PROFUNDO Y UNA FE CIEGA EN LOS DESTINOS DE ESPAÑA»

«En el orden religioso —indicó—, a la persecución marxista y comunista a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, una fe o un credo, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus santos y sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana»

«Esto es la España —añadió, al terminar— que saluda al mundo honrado, a aquellos países que saben de las amenazas del comunismo y comprenden la magnitud de nuestra cruzada en defensa de la civilización»

BOLETIN DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

El de anteayer

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 19 de Enero:

Ejército del norte:

5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª Divisiones y División de Soria. — Sin novedades dignas de mención.

División de Madrid. — En el frente de Madrid, el enemigo llevó a cabo un ataque contra el sector del Cerro de los Angeles, siendo rechazado, con grandes pérdidas, y cogiéndosele una ametralladora, numerosos fusiles, un lanzaminas, un cañón sobre camión y un auto ligero cargado de bombas de mano.

Ejército del sur:

Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 19 de Enero de 1937.

— De orden de S. E. — El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

El de anoche

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 20 de Enero:

Ejército del norte:

5.ª, 6.ª, 7.ª Divisiones y División de Soria. — Sin novedad digna de mención, con ligeros tiroteos de fusil y de cañón.

8.ª División. — Tiroteos en los frentes de Asturias y León.

División de Madrid. — Tiroteos en todos los frentes, sin consecuencias.

Ejército del sur:

Tiroteos en el sector de Marbella, donde se rectificó la línea hacia la vanguardia, desalojando al enemigo de sus posiciones. Se ha llevado a cabo una batida por la sierra, donde algunas partidas de huidos se habían refugiado, cogiéndose al enemigo algunos muertos, caballos y reses.

NOTA. — Es absolutamente falsa la noticia, dada por los radios enemigos, de la toma, por los rojos, del Cerro de los Angeles, pues, si bien es cierto que llevaron a cabo un duro ataque, logrando poner pie en una de las posiciones, pero fueron rechazados, con tal denuedo, por nuestros soldados, que dejaron en la misma cumbre 76 cadáveres y 150 más en la ladera que mira a Iznajes, abandonando también un cañón blindado con cañón y más de dos centenares de fusiles, además de abundante material.

Salamanca, 20 de Enero de 1937. — De orden de S. E. — El General Jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

«LUISA FERNANDA», EN EL PRINCIPAL

Anteayer se celebró, en el Teatro Principal, la «reprise» de «Luisa Fernanda», la celebrada opereta, por los mismos elementos que el año pasado obtuvieron tanto éxito, no desmereciendo el conseguido el martes; antes bien, fué acrecentado, ya que los improvisados artistas, más dueños de la escena, se desarrollaron con gran naturalidad, alcanzando un conjunto digno de las buenas compañías de su género.

La obra fué puesta con dignidad y vestida, excelentemente, siendo de realzar, además de la labor de las primeras partes, la del coro y comparsa, un verdadero ramillete de bellas señoritas y distinguidos jóvenes, que aumentaron el encanto de la representación.

Empezó el acto con unas palabras alusivas al acto, muy oportunas, del señor Fiol, interpretando la orquesta la Marcha Real, que fué escuchada

¡Españoles!

Nosotros, los que no hemos desdado a los trabajadores, antes bien, los hemos recibido con calor; los que nos entregaban su vida por España, sabían que sentíamos más por el pueblo que los que, llamándose sus protectores, se acercaban a ellos para engañarlos y explotarlos. Esta es nuestra ilustre ejecutoria: el amor a la Patria y la honradez, el amor al pueblo, un sentimiento católico profundo y una fe ciega en los destinos de España.

En el orden religioso, a la persecución marxista y comunista a cuanto representase la existencia de una espiritualidad, una fe o un credo, oponemos nosotros el sentimiento de una España católica, con sus santos y sus mártires, con sus instituciones seculares, con su justicia social y con su caridad cristiana, que hizo en los siglos de oro el catolicismo victorioso. Era el alma de la reconstrucción total de nuestra unidad histórica y hacia que viviesen, bajo la tutela tolerante de nuestra religión, las mezquitas y las sinagogas, acogidas al espíritu comprensivo de la España católica.

Este gran Movimiento Nacional exige de todo buen español el entusiasmo, y comprende también el sacrificio que, en holocausto de la Patria, hacen todos de cuanto pudiera interesar. Y vamos a hacer una España para todos.

Todos se han de sacrificar por ella, haciendo todo lo que puedan hacer, facilitando todos los detalles que pudieran interesar y que han de servir para la construcción de una nueva España. Con esta unión y colaboración estrecha, que ha de ser desinteresada, con sacrificios, sin espíritu materialista, sin beneficios directos, pensando únicamente en la familia y, como españoles, en las ciudades de la nueva España: todas las familias, organización de las corporaciones municipales, las provincias, las regiones, todo ello son máximas del nuevo Estado. Los que, desde un principio, están con nosotros, lo han podido comprender perfectamente; los que estaban al lado de las hordas rojas, y aún así no se negaron a figurar en sus filas, cuando sean alcanzados por el avance de nuestras tropas, han de rendir declaración a los Tribunales de justicia, y tendrán que comparecer también, con toda responsabilidad, todos aquellos que hayan cometido actos de crueldad o crímenes en la sangrienta revolución roja. En cambio, nada han de temer de nosotros los que, engañados, se hallan en el bando contrario, aunque hayan luchado contra nosotros en las filas rojas. Nosotros, los forjadores de una nueva España para todos, abriremos las puertas del Estado a quienes se acojan a él sin reservas de ninguna clase. ¡Si sabemos que de esta gran masa han de salir un día los más entusiastas defensores de la nueva España, pues la justicia ofrece a los españoles que, cuanto más pronto renazca la paz, antes será el país del ritmo progresivo que a todos anunciarnos!

Tengo que prevenir a los españoles en el extranjero, y a cuantos simpatizan con la España nacional, contra los infundidos de la propaganda roja. Centenares de millones se han repartido al mundo para esta propaganda y, aunque una gran parte de ellos hayan sido desperdiciados por los robos de los intermediarios, muchos han llegado a manos de los propagandistas. Diez millones de francos ha costado la última campaña de prensa sobre la fantástica presencia de fuerzas alemanas en Marruecos, campaña amparada y protegida por quienes más obligados estaban en evitarlo y que, momentáneamente, hicieron llegar al gran público, que, en su buena fe y en su inocencia, no pudo comprender el grado de malicia y de degeneración a que el comunismo arrastra a los gobiernos. No olviden nuestros oyentes que el oro del Banco de España, los tesoros de arte de los particulares, los vasos sagrados y tesoros religiosos que acumularon los siglos en nuestras iglesias y monasterios, han sido fundidos o exportados para la gran campaña difamatoria contra la España nacional y católica, por los comunistas rusos, verdaderos dictadores hoy de la maltrata España roja.

Cuando la radio lance al espacio estas ondas, quiero expresar nuestro sentir al mundo, y no puedo olvidar a este ejército de españoles alejados de su Patria, a los que han echado raíces en los países de habla española, a esos nobles y patriotas hidalgos que, desde la otra parte del mundo, donde han constituido su hogar, nos siguen y nos alientan. Y, lo que es un símbolo: dos agricultores argentinos que constituido su hogar, han ofrecido un puñado de dólares con que poder liquidar su deuda y conno podían trasladarse a España, han ofrecido a la salvación de la Patria. Así se sirve a la Patria, así tribuir con el mayor sacrificio para así ayudar a la salvación de la Patria. Así se sirve a la Patria, así se ayuda a la causa; el que puede, con las armas en la mano, el que, a causa de la distancia, no alcance este honor, dando su dinero. Unos dieron su sangre, otros dan sus divisas, muchos dan su oro; pero todos dan su fe, su entusiasmo, su propaganda, pues también de palabra se puede servir a España.

Como muestra de ello, del sentimiento popular del Movimiento, de la adhesión sin límites a la causa nacional, os diré lo que ha llevado a cabo un pueblecito de la provincia de Cáceres, de la tierra de Pizarro y de tantos conquistadores que han honrado la Patria. Se llama Arroyomolinos de Montánchez. Llegó un día a mi Cuartel general una modesta mujer, seguida de otras varias: llevaban un pequeño cesto. En él, el contado oro que pudieron reunir en aquel pueblo y que cuidadosamente envuelto en papeles, aparecía un nombre en cada uno de los objetos. Allí estaban todos los anillos de alianzas matrimoniales del pueblo; todas las orquillas del día de la fiesta que, al correr de los años, se conservaban intactas; pequeños alfileres, medallas y hasta alguna que otra joya de las preciadas en aquel pueblo de la muchacha más acomodada. En el pueblo, no quedó ni un solo gramo del preciado metal. ¿Y qué quería del Movimiento Nacional aquella gente modesta y honrada? Quería la defensa del hogar, de la familia, de la fe. La liberación del terreno marxista. Tal vez en la sangre de alguna de aquellas personas modestas corría la de alguno de aquellos hidalgos extremeños, que tanto honraron a nuestra madre Patria.

Mientras que en el orden militar siguen las tropas su triunfal camino y la guerra marcha así, victoriosa, y los soldados, en el frente, luchan con heroísmo por la causa de España, luchan con arrojo; en la retaguardia, se estudia la manera de reconstruir el nuevo Estado. Así suceden las cosas. Se mira para la supresión del paro obrero y auxilio efectivo a los sin trabajo, se establece la fiscalización de las viviendas, que mejorará las condiciones de vida de las clases humildes; los auxilios para las carreras de los hijos de las clases no acomodadas, para la clase media; el Patronato antituberculoso, que garantiza a tomos los enfermos la asistencia sanitaria; los auxilios a las familias de los combatientes pobres y cuantas otras cosas en relación, que harán efectivo y real el programa de la nueva España.

Esto es lo que os ofrece, en la primera declaración, el Jefe del Estado. Esto es la España, que saluda al mundo honrado, a aquellos países que saben de las amenazas del comunismo y comprenden la magnitud de nuestra cruzada en defensa de la civilización. La España que agradece caballeramente las espirituales asistencias de esos pueblos, cuando sufre el martirio que las hordas sanguinarias hacen sufrir a los nacionales. La España que sigue, y no se separa, con devoción íntima, los propósitos de su Jefe.

Españoles todos: ¡VIVA ESPAÑA!

La guerra no se ha terminado, ni tu dinero tampoco. Las suscripciones siguen abiertas, pero tu nombre ha dejado de figurar en ellas.

da de pie y siendo aclamada con vivas a España y al General Franco.

Muy merecidos aplausos conquistaron, en el desempeño de su cometido, las señoritas Carmen Bannasar y Maruja Saiz, ya que, cantando y haciendo los personajes de «Luisa Fernanda» y «Duquesa Carolina», demostraron sus excelentes condiciones de artistas líricas, teniendo ocasión de lucir sus hermosas voces de soprano. María Nadal, tan discreta

y graciosa como siempre que actúa en el escenario, saltó oportunamente su personaje de característica con toques oportunos.

Juan Vives fué, como siempre, un verdadero artista. Con su hermosa voz y excelente dicción, dijo admirablemente toda su parte, teniendo que repetir sus romanzas del tercer cuadro y tercer acto.

Lorenzo Cerdá cantó bien su parte, teniendo momentos muy felices y

luciendo su bonita voz de tenor.

Cristóbal Massanet estuvo gracioso en el movido personaje «Anibal», así como Enrique Fiol, que hizo un «D. Florito» muy justo.

Completaron el excelente conjunto las señoritas Carmen Moragues, Flora Riera, Anita Stengel, y Mercedes Fiol, así como los señores Fernández, Medina y Miguel Fuster, cantando éste, muy bien, la canción del «Saboyano».

ALOCUCION DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

La de anoche

El general visita Granada

Hoy he tenido la satisfacción gratísima de visitar la bella ciudad de Granada. A pesar de haber realizado el viaje con el mayor secreto y de haber estado en aquella ciudad sólo unas horas, casi las necesarias para comer, he sido objeto de una manifestación grandiosa que ha puesto de manifiesto el espíritu patriótico y el verdadero entusiasmo que existe en aquella capital por la causa nacional, la causa de la dignidad de la patria, que defendemos todos. Se lo he agradecido a los granadinos. A esa manifestación que deben principalmente a los jefes, oficiales y soldados de aquella guarnición y después, a los hijos de Granada que todos se pusieron como un solo hombre al servicio de la causa nacional.

«Una llamada de agonía...»

El parte oficial de hoy, es muy extenso. Empezaba como siempre que se ve apurado con los gritos de «¡proletarios de todos los países, uníos!» y otro epígrafe «Las victorias de Madrid». Es la primera, una llamada de agonía porque ven que la situación va de cada día empeorando y se va haciendo más angustiosa la situación de la capital a medida que se va apretando el cerco alrededor de la capital, cerco de hierro en el que se asfixian los habitantes de Madrid.

«Eran las dos de la madrugada...»

Después de rechazado un potentísimo ataque de los rojos, ha cundido una completa demoralización no tan sólo en los milicianos, sino que ha entrado la desesperación hasta en los directivos, aunque digan ellos en el parte otra cosa. Pues dicen por cinco veces, cuando hablan del Cerro de los Angeles, que éste ha sido tomado y cuentan la victoria, diciendo que han cogido prisioneros. Seguramente a esta noticia, habrá algún que otro incauto, que la creerá. Dicen que sucedió a las 2 de la mañana, fíjense bien. Eran las dos de la mañana y sin luna, además, cuando sus baterías rompieron el fuego contra las posiciones de los nacionales con un fuego de cortina «contra las posiciones de los rebeldes, destrozando parapetos, haciéndose su situación por momentos angustiosa». «En diversas ces

Todos ellos fueron muy aplaudidos, repitiéndose los momentos más culminantes, entre ellos, naturalmente, la famosa mazurca de las sombrillas, interpretada con verdadero arte. Las mismas que en la representación danzaron, al final, el «vals de las sombras», dirigido, con gran acierto, por la exquisita Nadine Lang, que fué muy aplaudido, teniendo que repetirse.

Al final, compartieron con los artistas los aplausos el maestro director D. Arturo Baratta y doña Margarita Garau de Moragues, organizadora infatigable del espectáculo.

El aspecto que presentaba el teatro era brillantísimo, no habiendo ni una localidad sin ocupar, estando, además, repletos los pasillos. Nuestras primeras autoridades honraron el espectáculo, resultando una noche memorable, como corresponde al objeto de su función, que era a beneficio del Movimiento Salvador de España.

Con la toma de Marbella, único objetivo que se perseguía, se han paralizado, por ahora, las operaciones de avance sobre Málaga

UN FURIOSO ATAQUE ENCAMINADO A CONQUISTAR EL CERRO DE LOS ANGELES, LES COSTO GRANDES BAJAS A LOS ROJOS, QUE, SIN EMBARGO, NO CONSIGUIERON SU OBJETIVO, PUES EL CERRO CONTINUA EN NUESTRO PODER

Ha habido en Valencia un levantamiento de campesinos, que parece se extiende por Cataluña

iones, intentaron huir a la desesperada; pero tuvieron que retroceder; la aviación leal no pudo actuar; se estuvo algún tiempo en descanso y a las 5 se dio orden de atacar. No quiere proseguir la lectura de este parte. Eran las dos de la mañana, sin luna; pero el autor del parte, vió como en distintas ocasiones, hicieron tentativas de salir de las trincheras. (Dios le conserve la vista). O sería que adivinaba sus intenciones, pues sino cómo pudo ver durante la noche en varias ocasiones que intentaron huir de las trincheras? Yo no sé que haya alguien tan necio que pueda creer estas tonterías. Debo advertir a Vdes. también lo que dijeron. "El comandante Vasela, que es hermano del General Varela, fué hecho prisionero". El general Varela, no tienen ningún hermano y si una hermana. Por lo tanto, han mentido y como eso hace tiempo que lo vienen haciendo, yo ya me figuraba que esta noticia era una serie de patrañas y embustes y ha sido así.

Y con la ayuda de una traición...

Lo ocurrido, ha sido lo siguiente: Vdes. ya saben perfectamente que siempre que forman el proyecto de ataque en un punto, se dá por la radio el día que se va a hacer, como un hecho consumado, como victoria con seguida y que por su desgracia, resulta siempre un desastre espantoso que es como ha ocurrido. Cuando las tropas avanzaban conquistando pueblos por los terrenos de Extremadura, se cogieron un centenar y pico de prisioneros que al verse copados, empezaron a dar vivas a España y vivas al Ejército. Dijeron que se les había engañado y no sé cuántas cosas más. Los prisioneros, siguieron durante algunos días, seriamente vigilados por uno de nuestros batallones y ante las protestas de patriotismo que hicieron a los jefes y oficiales de aquel cuerpo, éstos solicitaron que fuesen escritos en nuestros regimientos. Le fueron efectivamente y ha estado durante varios meses al servicio nuestro; pero siempre, seguramente, con la maldita intención de hacer lo que hicieron anoche y lo que hicieron unos cuantos, fué ponerse de acuerdo con el adversario, para abrirles el camino de la posición en un punto ocupado por unos cuantos de aquellos. Efectivamente, así lo hicieron; no en la forma que describen, no en forma de conquista, sino que estando de acuerdo, entraron en las posiciones por los puestos que ellos defendían y entregaron; pero descubierta la infamia por nuestras tropas, éstas reaccionaron y con los refuerzos que recibieron, causaron al enemigo un destrozo espantoso poniéndoles en desesperada fuga, dejando en nuestro poder, muertos, armamento y material. Esto está reflejado efectivamente en el boletín de información. Inesperadamente nos han deparado un nuevo y rotundo éxito, pues han realizado los dirigentes enemigos un último esfuerzo que les ha demostrado la inutilidad de romper el cerco de hierro en el que se asfixia Madrid.

Y el Cerro de los Angeles

sigue nuestro

Esta mañana temprano y al amanecer de una traición, efectuaron los rojos un ataque que venían preparando desde hace tiempo a juzgar por el número de enemigos y los elementos con que lo han verificado. Por el sector del Cerro de los Angeles, irrumpió un verdadero ejército dotado de gran cantidad de carros de asalto rusos y camiones blindados. Empezaron el ataque al mismo tiempo que hacían fuego sobre nuestras posiciones. Los carros de asalto efectuaron algunas incursiones en nuestro terreno sin ningún resultado. Los soldados que tenemos en la vanguardia, tomaron con este motivo posiciones, para dar lugar a que llegasen los refuerzos, cambiando el aspecto de la batalla. Su intención era apoderarse del Cerro de los Angeles sostase lo que costase, cosa que hicieron alguna de las posiciones en aquel sector. Por varias veces, los carros rusos, llegaron a nuestras trincheras. Nuestros bravos soldados no se dejaron impresionar por el uso de tales máquinas, pues ya están acostumbrados a ellas. Incendiaron a uno y otros quedaron inutilizados; también se inutilizaron varias camiones blindados.

La aparición de varios aparatos nuestros, les hicieron virar en redondo y abandonar el ataque que realizaban; emprendieron la huida y perdieron sus trincheras de las cuales habían salido para el ataque. El ataque de hoy, fué un tremendo castigo, dejando el terreno lleno de cadáveres, municiones y enseres y perdiendo en esta retirada otros varios de los elementos de combate motorizados. La victoria, ha sido rotunda, la más épica que se haya tenido en el frente de Madrid y el enemigo se ha presentado de la forma más brava y organizada. Ha dado la sensación de que se jugaba la última carta.

La traición de esos soldados canallas que en lugar de mostrar su gratitud por haber conseguido salvar la vida que les debieron haber quitado según el Código Militar, han procedido en la forma canallas que lo han hecho. Son marxistas, al fin. Tan poco acostumbrados están a coger prisioneros, cosa que yo aún dudo todavía, que han echado las campanas al vuelo. Los han llevado al ministerio de la guerra, los ha visitado el general Miaja quien les ha echado un discurso que me figuro habrá sido muy elocuente. Les habrá dicho "Muuu..." que es lo único que pueden decir los buyes.

También dice el parte rojo, que el general Miaja ha visitado las posiciones cogidas. Esto es una de tantas mentiras a que nos tienen acostumbrados, pues el Cerro de los Angeles ha quedado íntegro en nuestro poder y en un solo sector se han recogido más de 250 cadáveres.

No pasamos, por ahora,

de Marbella

Hay alguna radio de las nuestras que dice que después de haber tomado Marbella, hemos seguido avanzando hasta Fuengirola y hasta, hoy, hay una radio que dice que hemos tomado Torremolinos. Nosotros no hemos pretendido otra cosa que ocupar Marbella. Para continuar el avance, habríamos tenido que tener más fuerzas que las escasas que tenía y bien que lo siento porque de haberlas tenido, a estas horas nos hubiéramos apoderado de Málaga; pero en el plan que yo había concebido no pensé nunca pasar de Marbella y para ocuparla, moví las fuerzas indispensables que creí necesarias.

Botín. — Bombardeo

Mañana leeré el botín recogido durante el paso de nuestras tropas por Porcuna, Lopera y Villa del Río. Los aviones rojos, hoy han bombardado Ceuta habiéndose ido dirigidos las bombas a un barco mercante cargado de moros que se dirigían a La Meca. No lo han tocado y han continuado los moros tranquilamente hacia Jerusalén.

LO QUE DICE LA PRENSA ROJA

"L'Humanité" se pregunta: "Si perdiéramos la guerra, ¿qué quedaría de todos estos marxistas de retaguardia?" Muy pronto va a poder responderse a ello, pero para calmar las impacencias de "L'Humanité", vamos a contestarle nosotros: no quedará — ni quedará — nada.

"Diario de Barcelona" está un poco molesto con las juventudes "que, si bien son la pradera de donde han de salir los nuevos hombres", no deben olvidar que "la juventud elige a veces cosas que pueden hacerla perder la pureza". No hay, pues que "envejecer el terreno de los jóvenes", porque es cosa muy perjudicial.

"Trabajo" cifra todas sus esperanzas en un cocktail de pequeños burgueses, republicanos demócratas, católicos vascos, comunistas y anarquistas. Ya verá como se le sube a la cabeza.

"El Diluvio" arrima el ascua a la sardina y propugna porque se haga un poco más de caso a los republicanos federales.

"El Día Gráfico" se molesta algo con M. Blum, al que reprocha de tibio, débil y vacilante.

El tono general de la prensa no puede ser hoy más apagado. Salvo unas declaraciones del general Miaja, en las que dice que lleva seis meses de guerra y que, dentro de otros seis, espera vencer, nada se presta al comentario jocoso.

Cataluña ha sufrido su cuarta crisis de gobierno: en 31 de julio, gabinete de concentración; 5 de agosto, crisis ministerial para eliminar a los socialistas del poder, según imposición de los anarquistas; 25 de septiembre, gabinete de concentración en el que entraban todos los extremistas; por fin, la crisis del 14 de diciembre que fué motivada por los robos y secuestros de los trostkistas, representados en el gobierno por Nya, ministro de Justicia. Los Soviets exigieron su dimisión.

El Presidente de la Generalidad de Cataluña declaró a la prensa: La crisis de la situación La situación era

La defensa de Málaga

Con el pánico que los pobres marxistas han pasado en Málaga, no se han conformado pidiendo refuerzos a Valencia y ha llegado un emisario de Málaga hasta Barcelona pidiendo auxilio y también el jorobado Rosenberg reunió como señor de las Españas, al gobierno de Valencia, en consejo de ministros para examinar la gravedad de la situación en Málaga, acordándose enviar socorros. Se consultó a Martínez Monje, de quien se decía estaba sometido a consejo y al coronel Villalba y se escuchó también a un general ruso acordando el mando único para aquella y que se encargase de la defensa de Málaga el general ruso. Todos esos llamamientos, tienen que caer en el vacío, pues todos los componentes del frente popular son unos memos (no es verdad, Margarita Nelken?

El Dr. Marañón y "La Pasiónaria"

La "Action Française" publica un artículo de Leon Daudet hablando del arrepentimiento del Dr. Marañón, quejándose también de la estancia de La Pasiónaria en París, siendo, como saben todos, la que condenó a muerte a Calvo Sotelo en la Cámara.

Rusia y Francia

Rusia y Francia continúan sin querer poner en práctica la no intervención mientras las otras naciones no empleen.

Una delegación de Euzcadi

en Bayona

Entre los documentos que se han encontrado en los frentes, figura uno que demuestra que en Bayona existe una delegación de los rojos de Euzcadi, pues tengo a la vista un sobre cuyo membrete dice: Gobierno de Euzcadi. Delegación en Bayona. A este sello, lo mata otro francés de la correspondiente oficina de correos de aquella nación. Que tome nota el gobierno Blum del frente popular francés.

Una comisión de Mallorca

Hoy he recibido en mi despacho una comisión de Mallorca que ha llegado a Sevilla para adquirir aceite. Con mucho gusto la he recibido como hago siempre y muy especialmente tratándose de una comisión de mallorquines, por cuya isla siento una gran simpatía. Por cierto que su amabilidad llegó hasta el punto de ofrecerme algunos productos de aquella isla o sea una lata de almendras tostadas y una garrafa de anís Tínel, riquísimo. ¡Cómo me voy a poner amigos marxistas!

El general termina leyendo la lista de donativos.

Toulouse", diario del Frente popular, lo reconoce el mismo, en su artículo del 27 de diciembre último.

Uno de nuestros colegas de "Le Petit Parisien", Mr. Yves Dautun, al regresar de Valencia, pudo salvarse merced a la intervención del cónsul de Francia. He aquí lo que ha escrito textualmente en su artículo del 23 de diciembre:

"Las ejecuciones en Valencia, hora es ya de decirlo, se prosiguen actualmente con un ritmo de doscientas a trescientas muertes por noche. Condenaciones de pura fórmula pronunciadas por el "digno" tribunal revolucionario.

Secuestros practicados en pleno día. Un paseo matinal a la famosa playa de Soler, quince kms. al Sur de Valencia, me ha edificado sobre este particular. Con mis propios ojos he contado en este lugar habitual de ejecución, de ciento cincuenta a ciento sesenta cadáveres recientemente inmolados. Muertos por un tiro de pistola en la nuca, estos desgraciados tenían la cara destrozada, pues la cabeza les había estallado como una granada madura..."

Un atentado característico es el de que fué víctima Pablo Yagüe, comunista militante y Consejero de abastecimiento de la Junta de Madrid. Había ido a buscar viveres en la región del Este y fué asaltado en su camino por una patrulla anarquista. Después de una discusión, los anarquistas dispararon sobre Yagüe. Los comunistas, en represalia, han asesinado en las calles de Madrid a tres anarquistas.

Los archivos del médico municipal de Carabanchel, a seis kms. de Madrid, acaban de ser llevados a Burgos.

Se han encontrado en ellos las fotografías del asesinato del General López Ochoa, hospitalizado y que fué sacado de la clínica para ser martirizado. En estas fotografías aparece el cuerpo del general con la cabeza separada del tronco y encima de los pies.

"La Vanguardia" informa al mundo que la pena de muerte se aplicará a quienes posean libros fascistas, fotografías reaccionarias o camisetas azules.

(De "Gringoire" 1 Enero 1937).

BANDO

Don Trinidad Benjumeda del Rey, Coronel de Ingenieros, Comandante Militar de Baleares,

HAGO SABER:

Las especiales características del régimen social imperante en los territorios no liberados, obligan a la adopción de medidas previsoras que aseguren por una parte, la efectividad de las responsabilidades que se declaren en su día, y de las indemnizaciones de los enormes daños y perjuicios causados a las personas y derechos, y por otra el reintegro a los portadores de efectos mercantiles del importe de su negociación o descuento a personas residentes en territorio rebelde, o a otros acreedores de los mismos, y cuyo pago no haya podido hacerse efectivo por desaparición o ruina de los obligados a ello, como consecuencia de la actual situación anarco-marxista en parte del territorio nacional.

El Gobierno atenderá, en momento oportuno, a estas necesidades, y fundado en aquel espíritu de previsión, y a fin de que tenga a su disposición fondos que permitan, por lo menos parcialmente, atender al fin propuesto.

ORDENO Y MANDO:

Art. 1.º — Todas las personas naturales o jurídicas, residentes en territorio de esta Comandancia Militar, presentarán en el término de diez días, contados desde la publicación de este Bando, una relación de las deudas, cualquiera que sea su concepto que tengan pendientes de pago a favor de personas o entidades residentes en territorio no liberado, y de vencimiento posterior, al 15 de julio último o anteriores no satisfechas. Quedan excluidas de los efectos de este Bando las deudas procedentes de contratos u operaciones celebrados en territorio de esta Comandancia u otros liberados, y las en que los acreedores se encuentren eventualmente en territorio no liberado, siempre que no sea éste el lugar de su vecindad o residencia habitual.

Art. 2.º — Las relaciones expresadas se presentarán a la Comisión Administradora de Bienes incautados, creada por mi Bando de 19 de Diciembre anterior, siempre que los deudores residan en esta plaza. Las residentes en otras poblaciones las presentarán al Comandante Militar respectivo, y éste las remitirá, urgente y directamente, al Presidente de aquella Comisión.

A los efectos de este Bando la composición de esta Comisión sólo se alterará en la persona de su Secretario, que lo será un Director de un Banco de esta ciudad designado por mí.

Art. 3.º — Como datos indispensables, las relaciones que se presenten habrán de contener, por lo menos, los siguientes:

a. — Nombre, razón o denominación social, profesión, comercio o industria que ejerza y domicilio del deudor.

b. — Nombre, razón o denominación social, profesión, comercio o industria que ejerza, y domicilio del

acreedor.

c. — Importe de la deuda.

d. — Fecha del vencimiento y, en su caso, de los plazos convenidos para el pago.

e. — Naturaleza y origen de la obligación o fraccionamiento de pago, expondrá las razones en que funda su pretensión.

f. — Si el deudor solicita aplazamiento de pago, expondrá las razones en que funda su pretensión.

Art. 4.º — Los particulares, profesionales, comerciantes o industriales que tengan establecido con sus corresponsales o proveedores de territorio no liberado un régimen de cuenta corriente, acompañarán o incluirán en la relación que presenten, un estado o situación de dicha cuenta, y expresarán la forma y plazos en que tengan convenidos los reembolsos, y la fecha de los mismos.

Art. 5.º — Los comerciantes que tengan en su poder depósitos de productos o mercancías de comerciantes o industriales radicantes en territorios no liberados, remitirán un estado o relación de los mismos, en que exprese la clase y cantidad de las mercancías en depósito, así como el importe de éstas y el crédito que en su caso resulte a favor de aquellos proveedores, y la forma y plazos convenidos para el reembolso.

Art. 6.º — Los Bancos de estas Islas, y en general los portadores de letras y efectos comerciales, remitirán a la citada Comisión dos relaciones, a saber:

a) — Una que exprese las letras y efectos cuyo importe les haya sido satisfecho por los librados o sus avalistas y fiadores.

b) — Otra en que exprese las letras y efectos que no hayan sido aceptados o satisfechos a su vencimiento ni hasta el día en que remitan la relación.

Las dos relaciones irán clasificadas por provincias de procedencia, y dentro de cada provincia por comerciantes o entidades libradores, con indicación del último endosante, y comprenderán, por lo menos, los datos exigidos en los epígrafes a), b), c) y d), del artículo 3.º de este Bando. Si se hubiese protestado por falta de aceptación o de pago, añadirá la fecha del acta y el Notario autorizante.

Art. 7.º — Los deudores comprendidos en este Bando se abstendrán en absoluto de verificar el pago a los titulares del crédito correspondiente, ya sea directamente o por persona intermedia, pero quedarán obligados a efectuarlo en las fechas de los vencimientos respectivos, o en los que fije la Comisión Administradora de Bienes Incautados si no lo hubieren hecho a su vencimiento o si accede al aplazamiento o fraccionamiento de pago que, en su caso hayan solicitado.

Art. 8.º — La Comisión Administradora de Bienes Incautados podrá conceder a su prudente arbitrio y sin recurso posterior, el fraccionamiento

Se aplazamiento de pago a los deudores que lo soliciten, si estima atendibles las razones en que se apoyen. En este caso fijará las fechas de los vencimientos aplazados o fraccionados, sin que pueda exceder el nuevo plazo de dos meses, y las fracciones de cuatro en meses consecutivos a partir del corriente. Sólo se concederá el fraccionamiento de créditos superiores a tres mil pesetas.

Art. 9.º — Los pagos se verificarán en la Sucursal del Banco de España o en los Bancos de estas Islas inscritos en la Comisaría de la Banca privada.

Donde no hubiere establecimiento bancario se hará el pago al Comandante Militar de la localidad, quien cuidará de ingresar, sin demora alguna, las cantidades recibidas en el Banco de la localidad más próxima que reúna las condiciones previstas en el párrafo anterior.

Si el pago corresponde a un crédito representado por un documento mercantil de giro o cambio, y el portador fuere un Banco de los comprendidos en el párrafo primero de este artículo, el pago se verificará precisamente en sus oficinas.

Art. 10.º — Los Bancos o Comandantes Militares facilitarán, en el mismo acto del cobro, el oportuno recibo en el que se hará constar la cantidad satisfecha y todas las circunstancias y detalles necesarios para que en todo momento pueda resultar perfectamente indicado el crédito u origen del ingreso. En ningún caso se entregará el documento original de crédito que deberá archivar, y al que sustituirá el recibo que acaba de ordenarse.

Si el pago se verifica en el acto del protesto se hará constar por el Notario, quien retendrá el documento y lo entregará al requirente para su curso a la Comisión.

Art. 11.º — Una vez verificado el pago de un crédito, el portador del documento o efecto lo remitirá a la Comisión Administradora de Bienes incautados, quien lo archivará a los efectos que procedan en su día, y entregará a aquél, como justificante, un recibo de documento con expresión del Banco en cuya cuenta se haya verificado el ingreso de la cantidad correspondiente.

Art. 12.º — Todos los Bancos que eciban cantidades por razón de créditos comprendidos en los artículos anteriores, abrirán a tal fin una cuenta especial que se denominará "Cuentas de créditos de territorios no liberados". Estas cuentas devengarán interés a razón del uno por ciento para la Suscripción a favor del Movimiento Nacional, y en ellas se conservarán las cantidades recaudadas que no podrán aplicarse a operaciones a más de quince días.

Art. 13.º — Los pagos que se verifiquen con arreglo a lo prevenido en este Bando serán plenamente liberatorios, como si se hubieren hecho a los acreedores legítimos en circunstancias normales.

Art. 14.º — Las cantidades que se ingresen como consecuencia de lo previsto en este Bando, quedarán a disposición del Gobierno para la aplicación que estime procedente.

Art. 15.º — Los delegados, agentes o representantes de las Compañías aseguradoras de toda clase, cuyo domicilio o sede social radique en territorio no liberado, también deberán de presentar, ante la citada Comisión y en el plazo de diez días desde la publicación de este Bando, la relación en que expresen:

a) — El domicilio social de la Compañía.
b) — Cantidades satisfechas a los asegurados de estas Islas en los años 1934, 1935 y 1936.
c) Seguros cuyo pago, por vencimiento o siniestro, habían correspondido en el segundo semestre de 1936 a cantidades realmente satisfechas su caso.

d) — En los seguros a vencimiento, sea cual fuere su forma, número e importe total de los que deban vencer el presente año.

e) — Los fondos, valores o recursos de la Compañía que tenga a su disposición en territorio de esta Comandancia Militar, y de los que pueda disponer para atender a las operaciones que vengán durante el presente año, si fueren a plazo fijo, o a vencimiento eventual calculado sobre la cantidad media de los últimos años.

Art. 16.º — Los agentes, representantes o delegados que se citan en el artículo anterior, podrán continuar el cobro de las primas si las islas de las pólizas les autorizan ello con su sola firma o intervención, pero deberán conservar las cantidades que cobren de los asegurados en calidad de depósito hasta que el Gobierno autorice a la Compañía a continuar sus operaciones. En contrario estas cantidades se devolverán a los asegurados dentro del plazo que marca el artículo siguiente.

Si los citados representantes no estuvieren autorizados para continuar el cobro de las primas, los asegurados tendrán derecho a consignar su importe ante la Comisión, al efecto de impedir que en su día pueda ser rescindido o reducido el seguro o imponerseles cualquier otra sanción o agravación económica. La Comisión facilitará un recibo de las cantidades consignadas, en que expresará el nombre del asegurado, la Compañía aseguradora, el número de la póliza, la clase del seguro y la cantidad satisfecha y prima a que correspondan.

Art. 17.º — Al quedar normalizada la vida de la Nación, las Compañías aseguradoras que obtengan del Gobierno autorización para reanudar sus operaciones, o desde que ésta se les conceda, podrán solicitar de sus representantes o de la Comisión la entrega de las cantidades satisfechas o consignadas por sus asegurados. Si las Compañías no obtuvieren dicha autorización en el plazo de los tres meses siguientes a la normalización de la vida nacional, los asegurados podrán solicitar la devolución de lo consignado por ellos.

Art. 18.º — Los Delegados, Agentes o representantes de Compañías aseguradoras cuyo domicilio radique en territorio liberado, presentarán una relación jurada en la que, además de esta circunstancia harán constar, la comunicación que tengan con su Compañía si ésta ha obtenido autorización del Gobierno para continuar sus operaciones y la forma y medios de que disponen para atender al pago de sus obligaciones. Si la Comisión estima suficientemente garantizado este último punto, autorizará la continuación normal de sus operaciones y publicará este acuerdo en el Boletín Oficial. En otro caso los asegurados podrán proceder en la forma indicada en el artículo 16.º y será de aplicación lo previsto en el 17.º cuando concurren las circunstancias expresadas en él.

Art. 19.º — La Comisión y los agentes, representantes o delegados de Compañías aseguradoras que deban conservar en depósito las cantidades recaudadas, ingresarán lo consignado o satisfecho provisionalmente por los asegurados en una cuenta especial

LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN

Ayer se celebró, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, la festividad de San Sebastián, patrón de Palma, habiéndose dado este año inusitado esplendor, con motivo de haber sido reanudada la tradición de costearla por parte del Ayuntamiento.

En la fachada de la Casa Consistorial fué colocado, según tradición interrumpida solamente en los últimos años, el cuadro representando el martirio del Santo Patrón de Palma. La fachada de la Casa de la Villa y la de la Diputación con motivo de la festividad, estaban engalanadas.

A las ocho, hubo, en nuestro primer templo, Misa de Comunión general, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Juan Sirvent, Canónigo. Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles numerosísimos fieles.

A las 9, hubo otra Misa, que celebró el Rdo. P. Bonet, teatino. A ella asistieron los "Flechas" de Falange Española de la Legión de Palma, uniformados y al mando de sus respectivos jefes.

A las diez y media, celebróse solemne Misa mayor; fué el celebrante el M. I. Sr. don Juan Rotger, Deán de la S. I. C. B. y Vicario General de la Diócesis, asistido de diácono por el M. I. Sr. don Andrés Cairari, Canónigo y Secretario de Cámara del Obispo y subdiácono y presbítero asistente por los Rdos. Sres. don Emilio Sagristá y don Guillermo Oliver, Beneficiados, respectivamente.

Antes de empezar el santo sacrificio de la Misa, hubo procesión por el interior del templo. En la procesión iban la Cruz Parroquial, los Seminaristas, el Clero Catedral y los Canónigos M. I. Sres. don Antonio Canals, Arcipreste; don Nadal Garau, don Antonio Sancho, don Juan Quetglas, don Jaime Espases, don Francisco Esteve, don Gabriel Muntaner y don Juan Sirvent.

Actuaba de Preste el M. I. señor Canónigo celebrante de la Misa solemne, y presidía la solemne procesión claustral el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis, a quien acompañaban los M. I. Sres. señores don Enrique Ibañez Rizo, Chantre, y don Miguel Alcover, Maestrescuela, y su capellán de honor, Rdo. Sr. don José Payraló.

Después de S. E. Lima, iba el Ayuntamiento de nuestra ciudad, presidido por el Alcalde, don Mateo Zaforteza, y con asistencia de los gestores Sres. Cirerol, Rotger, Mesana, Bonet, Alabera, Esteve, Salleras, Cell, Sastre y Reca, y los Se-

cretarios de la Corporación y particular del Alcalde, señores Rosselló y Cazador y Tous y Maroto, y numerosísimos fieles y devotos del Santo Mártir.

Terminada la solemne procesión, se celebró — como hemos dicho ya, — la Misa mayor a la que asistió además del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo, que presidía el coro, y del Ayuntamiento, con el Sr. Alcalde y los concejales antedichos, el Gobernador Civil de la provincia, don Mateo Torres Bestard, con su Secretario particular, señor Esteve.

Ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando bello panegírico del Santo Patrón de Palma, el académico de la Lengua Rdo. Sr. don Lorenzo Ribera. Se cantó, bajo la dirección del Rdo. Sr. don Bartolomé Nigorra, la Misa Davidica, del Mtro. P. Rosal. La parte litúrgica fué dirigida por el Rdo. Sr. don Antonio Pou, Maestro de Ceremonias.

A dicha Misa solemne asistió una sección de "Pelayos" situándose en el centro de la S. I. C. B.

Por la tarde, a las cuatro, se celebraron Vísperas y Completas. Terminadas éstas, se celebró la tradicional procesión por el interior de nuestro primer templo, siendo llevada la reliquia de San Sebastián encerrada en el brazo de plata.

Actuó de Preste el M. I. Sr. Deán. Asistieron también numerosísimos fieles.

Durante todo el día la capilla del Santo Patrón de Palma fué visitadísima, lo que demuestra la arraigada devoción que nuestra ciudad profesa a San Sebastián.

FRONTON BALEAR



Hoy Jueves 21 de Enero de 1937 Tarde a las cuatro y media ANACABE — URQUIER contra ATANO — ECHAVE

MUNDIA — ECHENIQUE contra ROMAN — TRECET Y QUINIELAS Sábado partidos y quinielas Detalles por carteles y programas



Doña María Mesquida Pont

Falleció anteayer, a las 17, en Manacor, a los 91 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebra hoy, a las 10, en la iglesia parroquial de Manacor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

"UNION LEVANTINA,"

Sociedad Anónima de Seguros, Incendios, Accidentes Responsabilidad Civil e Individuales, participa a todos sus ASEGURADOS de esta Isla la haber traspasado provisionalmente su Dirección General de Valencia en su Sucursal de Aragón residente en ZARAGOZA, Plaza del Pilar número 15, en donde funcionará normalmente en todo el territorio ocupado por el Ejército Nacional.

SUBDIRECCION EN BALEARES: calle José A. Clavé núm. 37, 1.º Teléf. 1559.

SUBDIRECTOR: RAMON LLE NART SEGUL.

"INDUSTRIAS ALEMANAS"

OSCAR SY Teléf. 2613

Importaciones

PALMA

APARTADO DE CORREOS 246

Esta casa gestionará sus compras de productos en Alemania.

EN PALMA

Comandancia Militar de Baleares

A propuesta del Excelentísimo Señor Comandante Militar de Baleares, ha sido indultado de la pena de muerte Alonso Nevado García, condenado por inducción a la rebelión.

La avanzada edad del condenado y el poco éxito de sus tentativas, que dieron ocasión de demostrar la lealtad de la guarnición de Sóller, impulsaron a la petición de indulto, que ha sido en el acto acordado por el Gobierno de Burgos.

El Excmo. Sr. Comandante Militar de Baleares ha oficiado al Presidente de la Diputación Provincial, ordenándole el pago de las partidas de almendrán requisado a los agricultores, con cargo a los fondos de la Suscripción pro Movimiento Nacional, y en la cuantía que se indica:

Partidas que no excedan de 200 ptas. se pagan totalmente.
Partidas hasta 3.000 ptas. se paga el 60 por ciento.
Partidas hasta 5.000 ptas. se paga el 50 por ciento.
Partidas hasta 6.500 ptas. se paga el 40 por ciento.
Partidas que excedan de 6.500 ptas. se paga el 30 por ciento.

En la semana entrante se abonará un total hasta de 200.000 ptas.

El Excmo. Sr. Comandante Militar estuvo a bordo del "Aretusa", donde se celebraba una fiesta. Fué amablemente atendido por el Sr. Almirante de la Escuadra inglesa. Asistieron también las Autoridades locales.

Por error del cajista, apareció, en la nota referente a los pagos del almendrán, que la cantidad mínima que se abonaba por completo era la de doscientas pesetas, siendo así que debía ser la de dos mil pesetas. Todas las partidas, pues, cuyo importe no exceda de dos mil pesetas, se abonarán íntegramente.

Notas de Sociedad

De viaje Han regresado de Gibraltar don Miguel Guasch y don Magín Marqués.

Han llegado de Sevilla don Andrés Alcover, don Fulgencio Coll San Simón, don Elías Arcanada, don Rafael López, don Miguel Merino, don Enrique González, don Andrés Sales, don Magdalena Saura, don Fernando

Montilla Ruiz, don Miguel Capó Capó y don Felipe Pérez.

Aviso importante

A todo el que tenga pilas eléctricas gastadas puede llevarlas al Parque de Artillería (Mar. 4), donde le serán regeneradas mediante el pago de su importe.

Administración Principal de Correos de Palma de Mallorca

Relación de solicitantes admitidos al servicio de Prácticas en las oficinas de Correos:

1. — D. Fernando Forteza Forteza.
2. — D. Antonio Moyá Sansaloni.
3. — D. Miguel Borrás Clar.
4. — D. Francisco Montaner Villalonga.
5. — D. Leopoldo Mulet García.
6. — D. Juan Castañer Casasnovas.
7. — D. Bartolomé Fullana Pons.
8. — D. Antonio Sureda Nicolau.
9. — D. Antonio Garau Salvá.
10. — D. Francisco Singala Ascension.
11. — D. Baltasar Más Salvá.
12. — D. Juan Barceló Veñy.
13. — D. Miguel Sabater Simó.
14. — D. Julián Seguí Enseñat.
15. — D. Francisco Rosselló Tous.

Nota. Los documentos presentados, por los no admitidos, podrán ser retirados, por los interesados en la Secretaría de esta Administración, cualquier día laborable de 10 a 12 de la mañana, previa presentación del recibo que se les entregó al presentar su instancia.

Palma de Mallorca, 19 Enero 1937.

Oración y Penitencia por España

Se celebrará mañana en la parroquia de San Miguel. Por la mañana, a las 7'30, habrá Misa de Comunión. Por la tarde, las rogativas acostumbradas, con exposición, rosario, acto de desagravio y letanías de los Santos.

Juventud Seráfica

Se pone en conocimiento de todos los señores Socios que hoy día 21, a las 7'45 tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco el devoto ejercicio de la Hora Santa para que el Señor nos conceda cuanto antes la paz de nuestra Patria.

El Rdo. P. Director y Sección Litúrgica recuerdan a todos los Socios la obligación de asistir, e invitan a todos los caballeros que quieran acompañarles en tan piadoso acto.

La Suscripción Nacional continúa abierta y tú continúas retraído. ¿No te avergüenzas de llevar oro sobre tu persona, cuando hay hermanos tuyos en el frente y en la retaguardia que sufren estoicamente los riesgos de la campaña y la inclemencia de la pobreza?

RADIOGRAMAS RECIBIDOS AYER (Servicio de «Radio Mallorca»)

El Embajador soviético pide se envíen refuerzos a Málaga

Las Palmas. — El Presidente de la República mejicana, señor Carranza, ha ordenado que los aviones que se encuentran en el muelle de uno de los puertos de aquella república, sean devueltos al lugar de donde procedían a los EE. UU. Parece que estos aviones estaban destinados a los rojos de España.

Se rechazó un ataque enemigo en el sector del Cerro de los Angeles, a pesar de que estos realizaron el ataque provistos de carros de asalto. Nuestra aviación cooperó eficazmente en la operación, desalojando al enemigo de las posiciones que ocupaban.

Eden explicó en la Cámara la posición de Inglaterra ante el conflicto español, de no intervención en los asuntos españoles, para asegurar la paz europea.

Eden considera que la respuesta de Portugal sobre el envío de voluntarios a España, es plenamente satisfactoria.

Inglaterra afirma que no permitirá el dominio de alguna potencia extranjera en la nación española.

Las tropas nacionalistas después de la toma de Marbella continúan su avance decisivo sobre Málaga.

París. — El viaje del embajador soviético de Málaga a Barcelona fue para recurrir a sus compatriotas, para tratar de la situación en que se encuentra Málaga. Parece que se conviene en enviar más extranjeros a Málaga bajo el mando del General ruso Antropof, es decir el jefe soviético que está predicando que los rusos están revolviendo el cielo y la tierra para poder defender a Málaga de los ataques de las tropas mandadas por el General Queipo de Llano.

Nosotros afirmamos que ni con extranjeros, con Antropof esto es ruso, y antropófago en español, se podrá impedir que cuando llegue la hora la población de Málaga caiga en poder de las tropas nacionalistas.

Se rechazaron violentamente varios intentos de ataque enemigos

Pocas novedades en las últimas 48 horas, persiste el mal tiempo en todos los frentes de Madrid. A pesar de ello, persiste el nemego en su táctica de arrojar municiones sin perseguir ningún objetivo.

Se ha demostrado en el último encuentro, que nuestras fuerzas han garantizado los posiciones ocupadas en días anteriores a pesar del intenso fuego que el enemigo hacía sobre Las Rozas.

Nuestras fuerzas realizaron una ope-

ración estratégica, ocupando nada menos que la posición llamada de Vertice-Cumbre situada a cuatro kilómetros del Escorial, y a pesar de las piezas de artillería y carros de asalto que los rojos tenían las posiciones fueron abandonadas sin ofrecer apenas resistencia, huyendo los milicianos rojos a la desbandada.

A pesar del intenso fuego que hacían los marxistas, éstos apenas divisaron nuestros infantes huyeron, dejando en nuestro poder varios carros de asalto.

En la noche última, en el frente de la Ciudad Universitaria, el enemigo hizo una gran preparación de artillería, resultando un verdadero fracaso por huir las fuerzas rojas apenas divisaron nuestras fuerzas.

También hubo un intento de ataque, con tanques, en el Parque de la Moncloa y Residencia de Estudiantes dando ocasión a que nuestras fuerzas salieran de sus posiciones, obligando a los enemigos a desalojar las suyas, que como de costumbre nos volvió la espalda.

En los demás sectores tiroteos sin importancia.

En el terreno situado entre Villaverde y Carabanchel Bajo, no hay nada importante que señalar, como no sea la cantidad enorme de milicianos rojos que se pasan a nuestras filas.

Continúan los periódicos y radices rojas, propalando por el mundo noticias falsas, creyendo que con esta equivocada propaganda ganan mucho en su criminal proceder. La continua campaña de difamación en vez de serle favorable les hace perder día por día simpatizantes a su idea, aun de los que están en sus mismas filas. Pues mientras ellos dicen que nos hacen retroceder luego sus partidarios ven que los hemos desalojado de sus posiciones.

Nosotros en cambio no hemos dicho jamás que hayamos tomado un pueblo o una posición si nuestras valientes tropas no la han conquistado. Los dirigentes marxistas van contando victorias que solo están en su imaginación; pero ya los van conociendo en su sistemática campaña de las falsedades e infamias. Todas las personas sensatas y el mundo civilizado están con nosotros.

El Gobierno rojo exige el 60 por 100 de las cosechas

París, 19. — El Gobierno de Largo Caballero, ha publicado un decreto por el cual todos los campesinos estarán obligados a entregar un 60 por 100 de las cosechas. Claro el 60 por ciento para el Gobierno y el otro 40 por ciento suponiendo que para la F. A. I., C. N. T. u otra sociedad de ladrones, y de este modo los pobres campesinos trabajarán para otros, sin sacar ningún provecho.

Abisinia, como piloto aviador. La otra será la de su nieto Victor, que es el director del periódico «Il Giornale d'Italia», y la cual se celebrará dos días después.

La desesperada situación de Málaga

Reunión de Embajadores y militares soviéticos. San Juan de Luz. — La Junta de Defensa de Málaga ha pedido a la de Madrid que hiciera un acto demostrativo de sus fuerzas, para que las tropas nacionales que están atacando aquella provincia vayan a defender a las de Madrid.

Este acto que realizaron los tropas rojas de Madrid fue un verdadero fracaso, con más 250 muertos. El ataque se realizó en el Cerro de los Angeles, pero fueron los rojos durísimamente rechazados por los nacionales.

Se ha celebrado en Valencia una reunión de Embajadores soviéticos y agregados militares de esta nación en la España roja, para tratar de la situación desesperada en que se encuentra Málaga, y procurar, si es necesario, enviar refuerzos a la citada población, para defenderla contra los nacionales.

Se ha celebrado en Valencia una reunión de Embajadores soviéticos y agregados militares de esta nación en la España roja, para tratar de la situación desesperada en que se encuentra Málaga, y procurar, si es necesario, enviar refuerzos a la citada población, para defenderla contra los nacionales.

Eso demuestra la poca autoridad que tiene el Gobierno de Valencia.

Un médico mejicano dice que Madrid está en situación difícil

Numerosos voluntarios franceses huyen del campo rojo.

San Juan de Luz. — Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, un médico mejicano, que relata la situación difícil en que se encuentra Madrid.

Dice que la falta de víveres es tan grande, que hay infinidad de familias que se quedan sin comer y —añadió— que la Junta de Defensa ha establecido sus cuarteles y depósitos de armas en la zona neutral que el General Franco señaló para que en ella se refugiasen las mujeres y niños.

París. — El periódico «L'Intransigeant» dice que numerosos voluntarios franceses que estaban luchando en el campo rojo, han ido huyendo de éste, entregándose a las autoridades francesas y declarando que en las poblaciones dominadas por los rojos reina completa anarquía. Y han añadido aún que las autoridades rojas no han cumplido la promesa que les hicieron cuando les reclutaron, ya que no les han pagado los jornales estipulados.

Otras noticias de última hora

(Servicio especial de «Correo de Mallorca»)

El bombardeo de la base aérea de Barcelona

Barcelona. — Varios barcos de guerra nacionales bombardearon la base naval de aviación de esta ciudad.

Los buques lanzaron 25 granadas. Una de éstas cayó en una gasolinera que estaba anclada en el puerto, destruyéndola y hudiéndose.

El bombardeo causó gran alarma en la ciudad.

Fueron apagadas todas las luces, quedando la población completamente a oscuras.

Los rexistas belgas empiezan la campaña de propaganda

Bruselas. — En el Parque de los Deportes, han comenzado los rexistas su campaña de propaganda.

La inició, con una conferencia, el jefe del partido rexista, M. Degrelle. Este atacó durísimamente al Gobierno belga, con motivo del asesinato, (llevado a cabo por los rojos es pañoles, del Secretario de la Embajada belga en Madrid, manifestando que el Gobierno de Bélgica debió romper enseguida toda relación con el Gobierno rojo de Valencia.

También atacó al Gobierno por no permitir que las emisoras belgas radiaran propaganda del rexismo.

Habló con gran elogio de la Italia fascista, exaltando la figura de Mussolini. Atacó duramente al comunismo.

Los nacionales obligan a huir a los rojos

Madrid. — Los nacionales llevaron a cabo un formidable ataque sobre las líneas rojas, obligando a los marxistas a huir hacia Las Matas, población situada a 9 kilómetros de Las Rozas.

Se reciben otras noticias del frente que dicen que los nacionales han rechazado un ataque del enemigo, desalojando a los marxistas, de varias posiciones que ocupaban.

Los rojos tuvieron también gran número de bajas en la Ciudad Universitaria.

Bombardeo de Alicante

Alicante. — Un crucero nacional bombardeó eficazmente los edificios militares de esta población.

Fue alcanzado, y echado a pique, un barco que se hallaba en el puerto desembarcando material de guerra.

También los proyectiles del barco nacional hicieron volar un tren blindado.

Los rojos envían hombres y material a Málaga

Valencia. — La Junta de Embajadores rusos y de militares rusos y españoles trató extensamente de la grave situación en que se encuentra Málaga.

Los reunidos acordaron enviar a dicha ciudad andaluza cinco batallones de la «brigada internacional» y voluntarios catalanes, en un total de 6.000 hombres.

Igualmente, acordaron enviar artillería pesada, 45 carros de asalto, 3 submarinos y dos escuadrillas de aviación.

Bombardeo de Almería

Almería. — La aviación nacional

Italia y Alemania insisten en que se opondrán al comunismo en España

Discurso de Eden. Roma. — Italia y Alemania insisten en afirmar que están decididas a oponerse, de la forma que sea, a que en España se implante un Gobierno idéntico al de la U.R.S.S., por creer que ello alteraría la paz europea.

Londres. — El Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Eden, en un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, ha declarado equivocado el proyecto de fiscalización propuesto por su país con la ayuda de las dos naciones beligerantes.

En Chile no se admitirán candidatos comunistas

Un torpedero francés, bombardeado por un avión rojo

Santiago (Chile). — El Gobierno chileno ha decretado que en las próximas elecciones, por ser éstas zimas elecciones no se presenten candidatos al régimen actual.

París. — El periódico «Le Jour» dice que en las proximidades de la costa levantina fué bombardeado un contratorpedero francés por un avión rojo. Por fortuna, ninguna de las bombas alcanzaron a dicho navío.

bombardeó todos los objetivos militares de esta ciudad. Fueron destruidos varios aparatos que se encontraban en el campo de aviación.

Han sido fusilados Sandino y otros 16 oficiales

Lisboa. — Han sido fusilados en Barcelona el que había sido hasta ahora Consejero de Defensa y jefe de aviación de aquella base, Sandino, y otros 16 oficiales más, quienes sabido es fueron acusados del desfalco de 16.000.000 de pesetas.

Sin duda no ha sido por esto el fusilamiento, ya que eso de ser ladrones en la república soviética española no debe ser punible, puesto que todos lo son; sino por razón de su apellido «San-dino», que huele a santo; y los 16 oficiales fueron quizás fusilados por «angelitos».

Declaraciones de Goering

Roma. — El general Goering, venido expresamente de Alemania a Italia para conferenciar con Mussolini, ha enviado, desde Capri, donde se encuentra ahora, telegramas a Hitler expresando la entusiasta acogida que le dispensó el pueblo italiano.

A los representantes de la prensa italiana que en Capri le han visitado, ha declarado que Italia y Alemania han reafirmado actualmente sus propósitos de colaboración para hacer frente al comunismo, ya que tienen ambas naciones unos mismos ideales y siguen asimismo iguales caminos políticos. Por esto, en manera alguna, permitirán que el comunismo se implante en el occidente de Europa.

También ha declarado el general Goering que es una vil campaña la emprendida por diversos sectores de la prensa europea difamando a Alemania y calumniándola ignominiosamente.

La «neutralidad» de los franceses

París. — Mientras en el Senado francés se aprueba la ley en que se a a prohibir la recluta y salida de voluntarios para España, los comunistas han elegido una delegación de ocho miembros para ir a Barcelona. Asimismo, está anunciado para mañana, viernes, un gran mitin para protestar de las medidas que el Gobierno francés quiere adoptar respecto del envío de voluntarios a España.

Se ha falsificado el estampillado de los billetes

Burgos. — En Londres, se han ofrecido al cambio una buena porción de billetes estampillados; mas se ha comprobado que dichos billetes proceden de robos efectuados por los marxistas españoles, por lo que se trata de una falsificación del estampillado.

La nueva contestación de Italia

Roma. — A fines de semana, Italia, contestará a la última nota del Comité de no intervención.

Conféscense algunos detalles de tal respuesta, en la cual Italia se adhiere al control de armas y de voluntarios, pero exige se suprima absolutamente toda propaganda en el extranjero a favor de los marxistas españoles.

«Il Giornale d'Italia», comentando la respuesta de Francia, dice que la considera peligrosa, pues en ella faltan los puntos de vista y observaciones que hay en la respuesta italiana. No pasa día sin deserciones en los rojos

Lisboa. — No pasa día sin deserciones en las filas marxistas españolas, y en mayor número cada vez.

Los oficiales, sobre todo, se presentan al ejército nacional arrepentidos y en demanda de perdón. Muchos extranjeros se han entregado descosos de cambiar de suerte, y declarando que lo que más influye en tal decisión suya es, además de los desastres y derrotas que infligen a los marxistas las huestes nacionales, la crueldad de los jefes rojos quienes se ensañan de una manera horrible hasta en las personas de sus propios adeptos.

Así no es extraño que, cansados muchos y desengañados, huyan cuando pueden y abandonen las trincheras rojas. Hasta en el sector de Málaga se han presentado desertores de las filas marxistas para luchar al lado de los nacionales.

La próxima reunión de la Sociedad de Naciones

Ginebra. — En la próxima reunión de la Liga de la Sociedad de Naciones, tres son los puntos de que se va a tratar: la cuestión española, la cuestión de las materias primas y la de Alejandreta.

La primera no figura en el orden del día, mas se ventilará en razón de ser de capital importancia para la pacificación de los espíritus.

Roma. — En los círculos políticos de esta ciudad se dice que a la reunión de la Liga de la S. de N. en Ginebra no asistirá el representante de Italia.

Un representante de la «República de Vizcaya»

Londres. — Ha sido enviado a Londres un representante diplomático de la República nacionalista-vasca de Vizcaya.

Dicho representante se encuentra en una situación bastante desairada y anormal, ya que tal República no ha sido reconocido por el Foreign Office.

El último discurso de Eden

Londres. — La prensa londinense comenta el último discurso de Eden en la Cámara de los Comunes sobre la guerra civil española.

Las declaraciones de Eden, —dicen los periódicos— son tranquilizadoras, y aparece ya clara la indiferencia de Inglaterra respecto de la forma de Gobierno que pueda adoptar España. Lo único en que se ha mostrado Eden intransigente es en que no permitirá intromisión alguna extranjera en España y en cambio exigirá se respete la integridad nacional.

Asimismo la invitación de Eden a Alemania es bien cordial: Eden quiere que Alemania colabore con Inglaterra de una manera eficaz para la paz europea.

«ZURICH»

Cia. Gral. de Seguros contra Accidentes y la Responsabilidad Civil. Domiciliada en Zurich (Suiza), participa a sus asegurados y público en general haber trasladado las oficinas de su Sucursal en España, provisionalmente, en Sevilla, Sierpes, 31, quedando autorizada esta Agencia Provincial para contratar nuevas operaciones de seguros contra accidentes del trabajo, acumulativo para alto personal de industrias, comercios, etc., Responsabilidad Civil de empresas, industrias, autos, camiones, carros, etc. Para seguros de vida en inmejorables condiciones en «Vita» (filial de la «Zurich»). Delegado para Mallorca: B. Bosch Blasco, Concepción, 9, entresuelo. Palma.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio Social, Cifre, 2, día 31 del mes en curso a las doce y media de la tarde.

En el vestíbulo del establecimiento está de manifiesto la relación de los señores Accionistas que tienen derecho de asistencia a la Junta de referencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 12 de Enero de 1937. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca. — El Presidente, Manuel Fuster.

ALQUILU CASA

San Rapiña. R. Puigdorfilá 22, 2.

Últimas noticias

La nueva táctica de Franco preocupa a los rojos

Parto de la guarnición de Málaga se ha pasado a los nacionales

Sevilla. — La nueva táctica adoptada por el General Franco preocupa grandemente a los cabecillas del Gobierno de Valencia y a sus colaboradores extranjeros.

Parte de la guarnición de Málaga ha desertado, pasándose a las filas del Ejército nacional.

Berlín. — Se realizó una reunión nipón-alemana para tratar de la lucha contra el comunismo destructor.

Levantamiento de campesinos en Valencia

Dos bodas en la familia de Mussolini. Londres. — Un periódico comunista comunica una extensa información, en la que dice que se ha producido, en Valencia un levantamiento de campesinos, el cual parece se extiende hasta Cataluña.

Roma. — En la familia del Duce habrá pronto dos bodas: la de su hijo Víctor, de 21 años de edad, se celebrará el día 3 de Febrero. Víctor tomó parte en la guerra con